



LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

**Acta de Junta de Aclaraciones**

Siendo las 15:30 horas, del día 09 de Junio de 2026, se reúnen en las Instalaciones de la Dirección de Eventos y Montaje, Ubicada en Calle de la Naranja, número 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Órgano Interno de Control a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-09-2026, referente a la Adquisición de Paquetes de Útiles Escolares para Estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Primaria y Secundaria en el Estado de Zacatecas, solicitada por la Secretaria de Desarrollo Social.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento no. 4 al Número 81 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 08 de octubre del 2025, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-09-2026, referente a la Adquisición de Paquetes de Útiles Escolares para Estudiantes de Escuelas Públicas de Nivel Primaria y Secundaria en el Estado de Zacatecas, solicitada por la Secretaria de Desarrollo Social, mediante la Convocatoria número 12 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día 02 de Junio del 2026.

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**PRIMERO.** - De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

**SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com de:

TeenKid, S. de R.L de C.V

**TERCERA.** -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 17 de Junio del año en curso a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones de la Dirección Eventos y Montajes, Ubicada en Calle de la Naranja, número 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050 con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las **15:30 horas**, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

**CUARTA.** - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

**TeenKid, S. de R.L de C.V**

A.-) De carácter Legal y Administrativo

Preguntas	Respuestas
<p><b>1. Punto 3.2 "PROPUESTA TÉCNICA", Inciso L, relativo a la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales en su Entidad Federativa.</b></p> <p>Nuestra representada cuenta con domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua. Al respecto, hacemos del conocimiento de la Convocante que el trámite de emisión de dicha constancia en nuestra entidad federativa no es un proceso automatizado ni de entrega inmediata, por lo que el tiempo de respuesta de la autoridad local excede la fecha límite para la presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.</p> <p>Con el fin de no limitar la libre participación y asegurar la igualdad de condiciones entre los licitantes, Se solicita atentamente a la Convocante nos permita acreditar este requisito mediante la entrega de: La opinión de cumplimiento en sentido positivo emitida por la</p>	<p>No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo establecido en las bases de conformidad al art 44 fracción IV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y art. 61 segundo párrafo de su reglamento.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

<p>Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas (donde se ejecutarán los trabajos/servicios) y un escrito bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que nos encontramos al corriente de nuestras obligaciones fiscales en el Estado de Chihuahua, comprometiéndonos formalmente —en caso de resultar adjudicados— a entregar la constancia original emitida por el Estado de Chihuahua previo a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	
<p><b>2. 3.2 Propuesta Técnica, inciso a)</b></p> <p>En relación con el numeral 3.2, inciso a) de las bases, que establece que la cédula vigente de registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas debe demostrar que las actividades del proveedor son acordes a la presente licitación, y considerando que en caso de participación conjunta dicha información deberá presentarse por cada uno de los participantes:</p> <p>¿Se confirma que, tratándose de una propuesta presentada de manera conjunta, es suficiente con que cualquiera de las dos empresas participantes acredite mediante su cédula del Padrón de Proveedores que sus actividades son acordes al objeto de la presente licitación, siempre que ambas empresas se encuentren debidamente dadas de alta y vigentes en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas?"</p>	<p>Al menos uno de los integrantes de la agrupación en la propuesta conjunta, deberá acreditar que su giro o actividad comercial corresponde al objeto de la contratación, el resto de los integrantes acreditará que su actividad comercial es afín a dicho objeto de conformidad al art 87 fracción V del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.</p>
<p><b>3. 3.2 Propuesta Técnica, inciso g)</b></p> <p>En relación con el numeral 3.2, inciso g) de las bases, que requiere copia legible de la constancia de situación fiscal emitida por el S.A.T. con la cual se acredite el domicilio fiscal y las actividades económicas acordes a la presente licitación, señalando que en caso de participación conjunta dicha información deberá presentarse por cada uno de los participantes:</p> <p>¿Se confirma que, tratándose de una propuesta presentada de manera conjunta, es suficiente con que únicamente una de las empresas participantes acredite mediante su constancia de situación fiscal del S.A.T. que sus actividades económicas son acordes al objeto de la presente licitación, presentando ambas empresas su respectiva constancia para efectos de acreditar su domicilio fiscal?"</p>	<p>Al menos uno de los integrantes de la agrupación en la propuesta conjunta, deberá acreditar que su giro o actividad comercial corresponde al objeto de la contratación, el resto de los integrantes acreditará que su actividad comercial es afín a dicho objeto de conformidad al art 87 fracción V del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
<p><b>1. Anexo Técnico 1. Descripción de los bienes Partida No. 2 primaria (tercer grado) Regla de plástico graduada en la parte superior con 30 cm y en la parte inferior con 12 pulgadas, en material rígido. Medidas: Largo 31.9 cm</b></p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante se autorice la presentación de reglas con un largo total de 30.9 cm, siempre y cuando cumplan con la graduación solicitada de 30 cm y 12 pulgadas, y respetando las demás características solicitadas en las bases, esto debido a que las medidas de la regla pueden variar de un fabricante a otro ¿Se acepta nuestra petición?</p>	Se acepta su propuesta
<p><b>2. Anexo Técnico 1. Descripción de los bienes Partida No. 3 primaria (cuarto a sexto grado) y Partida No. 4 secundaria, Regla del juego de geometría</b></p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante se autorice la presentación de reglas con un largo total de 30.9 cm, siempre y cuando cumplan con la graduación solicitada de 30 cm y 12 pulgadas, y respetando las demás características solicitadas en las bases, esto debido a que las medidas de la regla pueden variar de un fabricante a otro ¿Se acepta nuestra petición?</p>	Se acepta su propuesta
<p><b>3. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "BOLSA PERSONALIZADA".</b></p> <p>En los procesos de manufactura y confección de este tipo de artículos, existen variaciones naturales en las líneas de producción y corte de los diferentes fabricantes, por lo que requerir una medida exacta y rígida limitaría la participación.</p> <p>Con el objetivo de garantizar la libre competencia y obtener las mejores condiciones para la Convocante, sin que esto afecte la funcionalidad ni la calidad del artículo. Se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar la bolsa personalizada con un margen de tolerancia de +/-3 cm en la medida del ancho y +/-5 cm de alto, respecto a las dimensiones solicitadas en el manual. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	Se acepta su propuesta
<p><b>4. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "BOLSA PERSONALIZADA".</b></p>	Es correcta su apreciación



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

<p>En el diseño presentados en el Manual de Impresión para la bolsa personalizada, se observa un elemento lineal en la cara frontal del artículo, ubicado del lado derecho.</p>	
<p>Se solicita a la Convocante nos aclare si la longitud de la línea solicitada en el frente de la bolsa (costado derecho) corresponde a la medida que abarca desde la base inferior del asa hasta la parte baja (base) de la bolsa. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p><b>5. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "BOLSA PERSONALIZADA".</b></p>	
<p>En el diseño presentados en el Manual de Impresión para la bolsa personalizada, se observa un elemento lineal en el reverso del artículo, ubicado del lado derecho.</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>
<p>Se solicita a la Convocante nos aclare si la longitud de la línea solicitada en la parte posterior de la bolsa (costado derecho) corresponde a la medida que abarca desde la base superior del asa hasta la parte baja (base) de la bolsa. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Se Acepta su propuesta.</p>
<p><b>6. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "LIBRETA PROFESIONAL PORTADA".</b></p>	
<p>En los procesos de manufactura, corte y refile de la industria papelería y de cuadernos, las dimensiones finales del producto pueden presentar ligeras variaciones milimétricas según las líneas de producción y maquinaria de cada fabricante.</p>	
<p>Sin que esto afecte la calidad o el uso del artículo, se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar la libreta profesional con un margen de tolerancia de +/-0.5 cm en sus dimensiones (largo y ancho) respecto a las medidas solicitadas en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	
<p><b>7. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "LAPICES DE COLORES".</b></p>	
<p>En la industria de empaque y suajado de cartón, así como en la producción de lápices de madera, las dimensiones de la caja (largo, ancho y profundidad) pueden variar de manera natural entre marcas debido a los estándares de producción</p>	



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

<p>de cada fabricante y la disposición de las piezas en el interior.</p> <p>Se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar la caja de lápices de colores con un margen de tolerancia de +/-0.5 cm en sus dimensiones, respecto a las medidas solicitadas en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	
<p><b>8. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "LAPIZ ADHESIVO".</b></p> <p>En la fabricación de lápices adhesivos, las dimensiones y formas del envase plástico dependen directamente de las matrices e inyección de molde de cada marca, así como de la densidad del producto según su gramaje comercial estándar.</p> <p>Con la finalidad de permitir la libre participación, se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar el lápiz adhesivo con un margen de tolerancia de +/-0.5 cm de ancho y +/-1 cm de alto en las dimensiones de la etiqueta, respecto a las medidas solicitadas en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>
<p><b>9. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "UTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / LAPIZ".</b></p> <p>En la ficha técnica y especificaciones de diseño para el lápiz, se indica una longitud determinada para el cuerpo del artículo. Se solicita a la Convocante nos aclare y confirme si la medida del largo especificada para el lápiz debe considerarse con punta (artículo afilado) o sin punta (artículo de fábrica). ¿Favor de aclarar?</p>	<p>Sin punta</p>
<p><b>10. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "UTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / LAPIZ".</b></p> <p>En los procesos de producción en masa de lápices de madera, existen ligeras variaciones milimétricas en el corte, el proceso de pintado y el ensamble del casquillo para el borrador entre las distintas marcas del mercado.</p> <p>Se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar el lápiz con un margen de tolerancia de +/- 0.2 cm en su longitud total, respecto a la medida señalada en el manual. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

<p><b>11. 8. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / GOMA".</b></p> <p>En los procesos industriales de extrusión, moldeado y corte para gomas de borrar, las dimensiones finales del artículo presentan ligeras variaciones entre los diferentes fabricantes del mercado nacional.</p> <p>Con el propósito de fomentar la libre competencia, se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar la goma de borrar con un margen de tolerancia de +/-0.3 cm en sus dimensiones (largo, altura y ancho) respecto a las medidas solicitadas en el manual. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>
<p><b>12. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / SACAPUNTAS".</b></p> <p>En la producción de sacapuntas, las dimensiones del cuerpo del artículo dependen exclusivamente de las matrices y moldes de inyección utilizados por cada fabricante, variando ligeramente entre marcas según sus diseños ergonómicos comerciales.</p> <p>Con la finalidad de promover la libre participación, se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar el sacapuntas con un margen de tolerancia de +/-0.3 cm en sus dimensiones generales, respecto a las medidas solicitadas en el manual. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>
<p><b>13. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / ETIQUETA REGLA".</b></p> <p>Se observa que las dimensiones solicitadas en el manual para la etiqueta resultan excedidas.</p> <p>Se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar una etiqueta con una dimensión de 4.0 cm de alto por 3.5 cm de ancho, contando con un margen de tolerancia de +/-0.5 cm por lado, adaptándose así de forma óptima a la superficie real del producto. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>
<p><b>14. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / JUEGO DE GEOMETRIA".</b></p>	<p>Es correcta su apreciación</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

<p>Se solicita a la Convocante nos aclare y confirme si las imágenes de las escuadras presentadas en el Manual de Impresión son de carácter estrictamente ilustrativo y de referencia para la ubicación de los logotipos, debiendo los licitantes apearse a las especificaciones físicas e individuales descritas en el Anexo 1 de las bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p><b>15. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / JUEGO DE GEOMETRIA".</b></p> <p>En los procesos de fabricación y sellado térmico de los empaques, las dimensiones exteriores varían de manera natural entre marcas según el grosor del material y la disposición de las piezas en su interior.</p> <p>Con la finalidad de permitir la libre participación sin afectar el contenido ni la calidad del paquete, se solicita atentamente a la Convocante nos permita ofertar el empaque del juego de geometría con un margen de tolerancia de +/-0.2 cm en sus dimensiones generales, respecto a las medidas solicitadas en el manual. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>
<p><b>16. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / APLICACIÓN DE LOGOTIPO / JUEGO DE GEOMETRIA".</b></p> <p>Se solicita a la Convocante nos aclare y confirme si las medidas expresadas de manera numérica en el citado manual deben interpretarse en milímetros (mm). ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p><b>17. Anexo Técnico / Manual de Impresión Útiles Escolares 2026 – Apartado: "ÚTILES ESCOLARES / CAJAS".</b></p> <p>Respecto a las especificaciones técnicas de los empaques para la distribución, solicitamos a la Convocante aclare si, para las dimensiones de las cajas de cartón donde se entregarán los paquetes de útiles escolares, nos acepte un margen de tolerancia de +/-5 cm. Lo anterior, con la finalidad de asegurar la correcta entrega y estiba del material sin afectar la integridad del contenido. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta su propuesta</p>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]*

**Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y**



*[Handwritten signature and marks in blue ink at the bottom right of the page]*



LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 15:50 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería  
Subdirectora de Licitaciones.  
de la Secretaría de Administración

Lic. Juana Xóchitl Murillo del Muro.  
Jefa de Departamento de la Subdirección de  
Licitaciones de la Secretaría de Administración


Por la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Diana Lisseth García Guerrero  
Prestadora de Servicios Profesionales de la SFP.




LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL SAD-932079957-09-2026

Por parte del Órgano Interno de Control:

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Rodolfo Alejandro Márquez López**  
Titular del Órgano  
Interno de Control del Sector de  
Administración y  
Secretaría de Finanzas.

Por parte del Área Requirente:

  
\_\_\_\_\_  
**M.I. Elizabeth Monzerrat Rodríguez Espino**  
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de  
Desarrollo Social

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Violeta de los Milagros Padilla Hernández**  
En representación de la Secretaría de Desarrollo  
Social

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José Gregorio Villa Araiz**  
En representación de la Secretaría de Desarrollo  
Social

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-09-2026.

